

DIP. MARÍA ÁVILA SERNA
VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO A HONDURAS

El 23 de Febrero de 2018, asistí en representación de la Presidencia de la Mesa Directiva a la XXXVI Reunión Ordinaria del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL) en Tegucigalpa, Honduras

DELEGACIÓN DEL CONGRESO MEXICANO

Dip. María Ávila Serna

PARTICIPANTES

- Dolores Jiménez Hernández
Embajadora de México en Honduras

- Alden Rivera Montes
Embajador de Honduras en México

ASISTENTES

- Dip. Laura Tucker-Longsworth, Presidenta de la Cámara de Representantes de Belice
- Diputado Gonzalo Ramírez Zamora, Presidente de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica
- Diputado Álvaro Enrique Arzú Escobar, Presidente del Congreso de la República de Guatemala
- Diputada Yanibel Ábrego, Presidenta de la Asamblea Nacional de Panamá

- Diputado Guillermo Antonio Gallegos Navarrete, Presidente de la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador
- Senador Reinaldo Pared Pérez, Presidente del Senado de la República Dominicana
- Diputado Lupe Núñez Rosario, Vicepresidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana
- Diputado Mauricio Oliva Herrera, Presidente del Congreso Nacional de la República de Honduras
- Senador Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado de Puerto Rico
- Representante Carlos Johnny Méndez Núñez, Presidente de la Cámara de Representantes de Puerto Rico
- Diputado Gustavo Eduardo Porras Cortés, Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua
- Doctor Santiago Rivas, Secretario Ejecutivo del FOPREL

PROGRAMA GENERAL

Jueves 22 de febrero

08:30 a.m. Sesión de trabajo de los miembros del Consejo Consultivo del FOPREL

Llegada de los Honorables Presidentes Miembros Plenos, Miembros Observadores e invitados especiales

Viernes 23 de febrero:

08:00 a.m. Reunión Ordinaria XXXVI

11:00 a.m. Acto de traspaso de la Presidencia Pro-Tempore

Sábado 24 de febrero

Regreso de los Honorables Presidentes y Vicepresidentes, Miembros Observadores, Miembros del Consejo Consultivo e invitados a sus respectivos países.

REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE FOPREL

Jueves 22 de febrero de 2018

08:30 a.m.

- I. Saludo por el Diputado Miguel Edgardo Martínez Pineda del Congreso Nacional de Honduras.
- II. Introducción y constatación de quórum por el Secretario Ejecutivo del FOPREL, Dr. Santiago Ulises Rivas Leclair.
- III. Lectura y revisión de la agenda de la XXVI Reunión Ordinaria de Presidentes y Presidentas del FOPREL del día 23 de febrero de 2018.
- IV. Coffee Break
- V. Revisión de resoluciones
- VI. Puntos varios
- VII. Cierre de la sesión
- VIII. Almuerzo, ofrecido por el Congreso Nacional de Honduras.

Viernes 23 de febrero de 2018

08:00 a.m.

- I. Saludo por el Diputado Edgardo Martínez del Congreso Nacional de Honduras
- II. Apertura de la sesión por la Honorable Señora Laura Longworth Tucker, Presidente de la Cámara de Representantes de Belice y Presidenta Pro-Tempore de FOPREL (periodo 2017-2018)
- III. Constatación de quórum e informe del Dr. Santiago Rivas Leclair, Secretario Ejecutivo
- IV. Lectura y aprobación de resoluciones
- V. Puntos varios

11:00 a.m. Cierre de la sesión.

Vienes 23 de febrero de 2018

11:00 a.m.

Acto de traspaso de la Presidencia pro-tempore del FOPREL (periodo 2018-2019), al Diputado Mauricio Oliva Herrera, Presidente del Congreso Nacional de Honduras, por la Honorable Señora Laura Longsworth-Tucker, Presidenta de la Cámara de Representantes de Belice

- I. Saludo del Diputado Miguel Edgardo Martínez Pineda del Congreso Nacional de Honduras
- II. Discurso por la Honorable Señora Laura Longsworth-Tucker, Presidenta de la Cámara de Representantes de Belice y Presidenta Pro-Tempore de FOPREL (periodo 2017-2018)
- III. Lectura del Acta de traspaso del nuevo Presidente y Vicepresidente Pro-Tempore del FOPREL, por el Secretario Ejecutivo, Dr. Santiago Ulises Rivas Leclair; firma del acta
- IV. Juramentación, entrega de bandera, sello e imposición del ping al nuevo Presidente Pro-Tempore del FOPREL. (periodo 2018-2019)
- V. Entrega de reconocimientos
- VI. Palabras del H.D. Mauricio Oliva Herrera, Presidente del Congreso Nacional de Honduras y Presidente Pro-Tempore del FOPREL (periodo 2018-2019)
- VII. Clausura

INFORMACIÓN GENERAL

La Secretaría de Relaciones Exteriores registra los siguientes instrumentos bilaterales entre México y Honduras:

- Convenio de Cooperación Turística
- Acuerdo de Cooperación para Combatir el Narcotráfico y la Farmacodependencia
- Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica
- Tratado sobre Ejecución de Sentencias Penales
- Tratado sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal
- Tratado sobre Delimitación Marítima

BREVE HISTORIA DE FOPREL

El FOPREL fue fundado con el objetivo de homologar las leyes y armonizar sus mecanismos de aplicación en la región centroamericana, La iniciativa de crear el FOPREL fue de Costa Rica.

El Acta Constitutiva del Foro fue suscrita en 1994, en el marco del Sexto Encuentro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica (25 y 26 de agosto de 1994), en Managua, Nicaragua, por Rafael Machuca, Vicepresidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador; Jorge Arturo Reina, Vicepresidente del Congreso Nacional de Honduras; Alberto Cañas Escalante, Presidente de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica; Arturo Vallarino, Presidente de la Asamblea Legislativa de Panamá y Luis Humberto Guzmán, Presidente de la Asamblea Nacional de Nicaragua.

En el año 2000 se adhirieron Belice y República Dominicana, con el cual el Foro adquiere su denominación vigente.

Actualmente, el FOPREL está integrado por los Parlamentos de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Puerto Rico y México. Son observadores el Yuan Legislativo de Taiwán, el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), la Cámara de Diputados de Chile, el Parlamento Centroamericano, la Asamblea Nacional de Ecuador y Marruecos.

Este Foro tiene como objetivos:

- 1) Adoptar iniciativas conjuntas para crear y/o robustecer instituciones de permitan el desarrollo de una cultura democrática; especialmente aquellas que tome imperativo el apego a la ética en el ejercicio de la función pública.
- 2) Crear mecanismos ágiles de consulta e iniciativa, que permitan concertar la unidad de concepción y de acción solidaria, en defensa de nuestros intereses legítimos, representativa de la evolución política, económica y social de la región, frente a terceros países, regiones y organismos internacionales; y
- 3) Promover el desarrollo de los estudios legislativos que aseguren el apoyo e intercambio regional de consultas, para imprimir mayor eficiencia a las tareas parlamentarias en cada país.

El FOPREL nombra con carácter rotativo entre sus miembros a un Presidente *pro tempore*, quien ejerce la representación del organismo durante un año. A partir del 24 de febrero de 2017, la Diputada Laura Tucker-Longsworth, Presidenta de la Cámara de Representantes de Belice, es la Presidenta *pro tempore* del Foro.

FOPREL tiene 15 Comisiones Interparlamentarias: (12 Permanentes y 3 Especiales):

- Educación y Salud;
- Seguridad Ciudadana y Administración de Justicia;
- Cohesión Social y Lucha contra la Pobreza;
- Probidad y Transparencia, Presidida por el Senador Zoé Robledo;
- Asuntos Internacionales e Integración Regional;
- Servicios Públicos;
- Medio Ambiente y Cambio Climático;
- Asuntos Financieros, Económicos y Presupuestarios;
- Turismo, Juventud y Deporte;
- Derechos Humanos (Presidida por la Cámara de Diputados en México);
- Especial de la Mujer;
- Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CONIMIPYME);
- Especial de Asuntos Municipales;
- Especial de Desarrollo Empresarial para la Competitividad y la Competencia; y
- Especial de Asuntos Constitucionales, Presidida por el Senador Enrique Burgos.

Por lo que respecta a las estructuras internas, este foro tiene un Consejo Consultivo, integrado por funcionarios de los parlamentos/congresos miembros, y una Secretaría Permanente, cuya sede es Nicaragua.

El Senado mexicano es miembro de pleno derecho del FOPREL desde agosto de 2012. La Cámara de Diputados se integró en 2013.

A la fecha, el FOPREL ha celebrado treinta y cinco Reuniones Ordinarias y veinte extraordinarias de Presidentes de Parlamentos miembros. Las quince comisiones de trabajo del Foro han celebrado diversas reuniones de las que han emanado resoluciones y declaraciones sobre los temas tratados en el marco de cada reunión.

Los principales acuerdos del FOPREL se plasman en proyectos de Leyes Marco, elaborados por las Comisiones Interparlamentarias y avalados por los presidentes en sus reuniones ordinarias y extraordinarias. Cada país miembro del FOPREL decide la forma de integrar las disposiciones de estas Leyes en su legislación interna. Entre las Leyes Marco elaboradas y aprobadas por el FOPREL están las siguientes:

- Ley Marco para la Prevención, Persecución y Sanción del Delito de Trata de Personas.
- Ley Marco para el Control de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Materiales Relacionados en Centroamérica.
- Ley Marco Sobre el Derecho a una alimentación y Nutrición Adecuada Escolar.
- Ley Marco en Telecomunicaciones.
- Ley Marco de Igualdad de Derechos y Oportunidades.
- Ley Marco de Prevención, Protección Ambiental, Gestión Integral y Adaptación al Cambio Climático.
- Ley Marco Regional sobre Derecho de los Migrantes
- Ley Marco Regional contra el Lavado de Dinero y Legitimación de Activos.
- Ley Marco Regional de contrabando Transfronterizo
- Ley Marco Regional para la Prevención del Delito en Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley Marco Regional Referente al Derecho Humano al Agua y Saneamiento.
- Ley Marco regional sobre Derecho de los Migrantes.

FOPREL también puede acordar Principios y Lineamientos Generales para legislar que pueden derivar en la elaboración de una Ley Marco.

**DIP. MARÍA ÁVILA SERNA
VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**INFORME DE VIAJE A HONDURAS EN REPRESENTACIÓN DE LA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA**

El 23 de Febrero de 2018, asistí en representación de la Presidencia de la Mesa Directiva a la XXXVI Reunión Ordinaria del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL) en Tegucigalpa, Honduras

DELEGACIÓN DEL CONGRESO MEXICANO

Dip. María Ávila Serna

PARTICIPANTES

- Dolores Jiménez Hernández
Embajadora de México en Honduras
- Alden Rivera Montes
Embajador de Honduras en México

ASISTENTES

- Dip. Laura Tucker-Longsworth, Presidenta de la Cámara de Representantes de Belice
- Diputado Gonzalo Ramírez Zamora, Presidente de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica
- Diputado Álvaro Enrique Arzú Escobar, Presidente del Congreso de la República de Guatemala
- Diputada Yanibel Ábrego, Presidenta de la Asamblea Nacional de Panamá